

**ACTA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2017**

**En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día tres de febrero de dos mil diecisiete, dio inicio la segunda parte de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Informes de la Dirección; 3. Comisiones Dictaminadoras; 4. Propuesta de *Lineamientos para el Nombramiento y Regulación de Actividades de Ayudantes de Profesores*; 5. Informes de la Comisiones del Consejo Técnico; 6. Correspondencia; 7. Asuntos Generales.-----**

**1. Lista de asistencia.-----**

Presidenta: **Dra. Gloria Villegas Moreno**

Secretaria: **Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal**

Consejeros Profesores

Bibliotecología: **Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín**;  
Estudios Latinoamericanos: **Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson**;  
Filosofía: **Dr. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl**;  
Geografía: **Mtro. Eduardo Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez**;  
Historia: **Dra. Noemí Cruz Cortés**; Letras: **Dr. Mario Murgia Elizalde**; Literatura Dramática y Teatro: **Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos**; Pedagogía: **Mtra. Martha Corenstein Zaslav.**-----

Invitados: **Dr. Rafael Guevara Fefer y Dr. Ricardo Alberto García Arteaga Aguilar**, consejeros universitarios; **Mtra. Claudia Elisa Lucotti Alexander**, consejera académica del Área de las Humanidades y de las Artes; **Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez**, consejero académico del Área de las Ciencias Sociales.-----

Representantes de los técnicos académicos: **Lic. Gloria Alejandra Lafuente Alarcón y Mtra. Tania Alarcón Rodríguez.**-----

Invitado: **Lic. Eric Camacho Barrera**, consejero académico del Área de las Humanidades y de las Artes representante de los Técnicos Académicos.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: **Ingrid Alejandra Vázquez Zavala y Melissa Vázquez Rodríguez**;  
Estudios Latinoamericanos: **Montserrat Sánchez Romero y Rodrigo Rivera Vázquez**;

Historia: **Francisco Esteban Alvarado Carrasco y Oscar Anieva Vélez**; Pedagogía: **Carlos Eduardo de Tavira Leveroni y Brenda Marisol Medina Ramírez**.-----

Invitados: **Gonzalo Zurita Balderas**, consejero universitario; **Rogelio Laguna**, consejero universitario, **Ana María Rojas Mellado**, consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes y **Casandra Saraí Flores Chicón**, consejera académica del Área de las Ciencias Sociales.-----

## **2. Informes de la Dirección.** -----

**La doctora Villegas dio cuenta de los siguientes asuntos:**

### **2.1. Informes de Profesores y Técnicos Académicos. Profesores de Carrera.**-----

Se presentaron para su aprobación los informes 2016 y proyectos 2017. Se tiene un registro de 252 profesores, de los cuales 250 (99%) entregaron y dos (1%) quedaron pendientes.-----

#### **(ACUERDO 021/2017) Aprobados.**-----

En el caso de los **Profesores de Asignatura**, se tiene un registro de 1132, de los cuales 578 (51.1%) entregaron y 554 (48.9%) quedaron pendientes.-----

En el caso de los **Técnicos Académicos**, se recibieron los nueve informes de los técnicos académicos que participarán en la convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).-----

#### **(ACUERDO 022/2017) Aprobados.** -----

### **2.2. Evaluación de la Actividad Docente 2017-1.**-----

Se presentaron los índices de participación en el proceso de evaluación de la actividad docente correspondientes al semestre 2017-1. De 1393 profesores (total), 1325 (95%) aceptó ser evaluados, y 68 (5%) no aceptó. Sin embargo, la participación de los alumnos sigue baja, de un total de 11384, sólo 1854 (16%) evaluó a sus profesores. La doctora Luz Fernanda Azuela informó que se llevó a cabo una campaña para promover la Evaluación de la Actividad Docente entre los alumnos de la Facultad en el semestre 2017-1.-----

#### **(ACUERDO 023/2017) Se solicitó a la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente analizar los resultados.**-----

**2.3. Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).** Se solicitó al pleno la aprobación para el ajuste en la fecha de ingreso al PRIDE por equivalencia de la **Lic. Erika Ivette Gutiérrez Mosqueda**, Técnico Académico Asociado “C”, TC, la cual debe decir: Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2017.-----

#### **(ACUERDO 024/2017) Aprobado.** -----

**2.5.** La **Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal** informó que el 18 de enero de 2017 se instalaron los nuevos integrantes, profesores y alumnos, de los Comités Académicos de la División de Estudios Profesionales y del SUAyED.-----

### **2.6. Reglamento del Consejo Técnico.** -----

La doctora Gloria Villegas presentó los artículos que se habían reservado para su discusión en lo particular, **Artículo 2o, Artículo 37 y segundo transitorio.**-----

**(ACUERDO 025/2017) Aprobar en lo particular el Reglamento del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. Se notificará a la Oficina Jurídica sobre el acuerdo correspondiente y se difundirá de manera impresa y en la página electrónica de la Facultad.**-----

### **3. Comisiones Dictaminadoras-----**

#### **3.1. Opiniones. -----**

##### **Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro.-----**

La Comisión se reunió el 1 de febrero de 2017 para dar su opinión respecto a la contratación por artículo 51 del EPA de la **Mtra. Martha Herrera Lasso González** en una plaza de Profesora Asociada "C" de TC, por un año, en el campo de conocimiento "Dramatología Contemporánea", en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, adscrita a la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales.-----

Concursante: **Mtra. Martha Herrera Lasso González.** -----

Opinión de la Comisión: **Favorable.**-----

(ACUERDO 026/2017) Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.-----

#### **3.2. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA.-----**

Se solicita un **voto de confianza** para aprobar los programas anuales de trabajo de los siguientes profesores contratados en el marco del SIJA: **Dr. David Maximiliano Zermeño Díaz y Mtra. Martha Herrera Lasso González.** -----

(ACUERDO 027/2017) Aprobado.-----

#### **3.3. Renovación de Comisiones Dictaminadoras.-----**

##### **Comisión Dictaminadora de Letras Modernas.-----**

Se solicita un **voto de confianza** para ajustar el calendario de las elecciones para miembros de la Comisión Dictaminadora de Letras Modernas, debido al número de profesores que aún se encuentran en proceso de recontractación.-----

(ACUERDO 028/2017) Aprobado.-----

### **4. Propuesta de Lineamientos para el Nombramiento y Regulación de Actividades de Ayudantes de Profesores.-----**

Los consejeros técnicos realizaron algunas observaciones en la descripción de tareas de los Ayudantes: el número de alumnos necesario por grupo para tener un ayudante, así como en ciertos términos usados: modificar "docencia" por "actividad académica"; definir qué se considera un "alumno regular". También se solicitó revisar e integrar el Artículo 20 del Estatuto del Personal Académico, EPA, en las modificaciones que se realizarán.-----

(ACUERDO 029/2017) El Consejo Técnico consideró que esta propuesta debería volver a revisión, ya que no puede aprobarse en lo general y, en lo particular, existen algunos aspectos poco claros. Para analizar la propuesta se conformó la siguiente Comisión Especial: **Dr. Miguel Orduña, Dra. Isabel Chong, Mtro. Emilio Méndez, Dr. Josu Landa, Mtro. Eduardo Pérez Torres, Mtro. José Manuel Espinoza, Monserrat Sánchez, Francisco Alvarado, Carlos Eduardo de Tavira y Melissa Vázquez.**-----

## **5. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.**-----

### **5.1. Reintegración de las Comisiones del Consejo Técnico con los nuevos consejeros alumnos.** -----

La Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal informó al pleno cómo quedaron conformadas las Comisiones del Consejo Técnico en cuanto a los nuevos consejeros alumnos: **I. Comisión de Contrataciones y permisos del personal académico:** Melissa Vázquez Rodríguez y Brenda Marisol Medina Ramírez; **II. Normativa y evaluación académica:** Francisco Esteban Alvarado Carrasco y Carlos Eduardo de Tavira Leveroni; **III. Asuntos estudiantiles:** Todos los consejeros alumnos y los consejeros universitarios alumnos; **IV. Asuntos escolares y prácticas de campo:** Rodrigo Rivera Vázquez e Ingrid Alejandra Vázquez Zavala; **V. Equidad de género:** Montserrat Sánchez Romero, Brenda Marisol Medina Ramírez y Óscar Anieva Vélez; y **VI. Local de seguridad:** Francisco Esteban Alvarado Carrasco y Montserrat Sánchez Romero.-----

El consejero técnico del Colegio de Filosofía, Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl, aclaró que la conformación de estas Comisiones se basa en el Reglamento del Consejo Técnico que acaba de aprobarse y que se tiene tres meses para hacer algunos cambios de quiénes las integran. El consejero técnico del Colegio de Estudios Latinoamericanos, Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz, consideró oportuno tener esa propuesta de integración y además realizar una reunión con todos los consejeros para indicar en qué Comisión participarán, y avisar su decisión en el próximo Consejo Técnico Ordinario. El consejero técnico del Colegio de Geografía, Mtro. Eduardo Pérez Torres, indicó que sería importante que estas propuestas queden acordes con los cambios de Dirección que en las próximas semanas se presentarán, por lo que considera viable que la nueva Presidencia del Consejo opine sobre estas nuevas Comisiones y sobre el nuevo Reglamento del Consejo Técnico.----

**(ACUERDO 031/2017) La Dra. Gloria Villegas Moreno pidió un voto de confianza para que los consejeros se reúnan y realicen los ajustes o cambios pertinentes de la integración de las Comisiones. Se informarán los resultados finales en la próxima sesión.**-----

### **5.2. Comisión de Equidad de Género.**-----

Propuesta para las *Primeras Jornadas de Equidad de Género* elaborada por los consejeros alumnos. La Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal informó que los consejeros alumnos: Montserrat Sánchez Romero y Francisco Esteban Alvarado Carrasco expusieron los objetivos y el cronograma del proyecto. El pleno reconoció el trabajo y la propuesta; consideró que se deberán revisar los tiempos, invitar a académicos, especialistas y a ONG.-

**(ACUERDO 032/2017) Se reunirá la Comisión de Equidad de Género para revisar la propuesta y para que los consejeros alumnos conozcan lo que la Facultad ha avanzado en este tema.**-----

### **5.3. Comisión Local de Seguridad.** -----

El consejero técnico del Colegio de Geografía, Mtro. José Manuel Espinoza, integrante de la Comisión, informó del oficio que la Dirección de Protección Civil de la Dirección General de Prevención y Protección Civil (DGPYP) elaboró con un dictamen de detección de riesgos del edificio principal de esta Facultad, emitiendo observaciones y recomendaciones en materia de protección civil, de instalaciones eléctricas, equipos y

sistemas contra incendios, e instalaciones de Gas L.P.-----  
**(ACUERDO 033/2017) Se convocará a la Comisión de Asuntos Estudiantiles tomando en cuenta que el Consejo Técnico dará cumplimiento al acuerdo de la colocación de las cámaras; se comunicará la resolución a la comunidad junto con las normas, el fundamento y la ubicación de las cámaras, en el marco de la “Prevención de riesgos”. Se invitará a la secretaria de Extensión Académica, Lic. Elsa Aguilar, para que acuda a esta reunión y prepare la difusión de estos acuerdos en la comunidad. Se convocará a la Comisión Local de Seguridad para coordinar el momento y los términos de la colocación junto con cualquier otra información que se requiera.-----**

## **6. Correspondencia. -----**

### **6.1 Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, POSDOC**

Se presentó el Comunicado en el que la **Ing. Magdalena Hernández**, Directora de Formación Académica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, informa sobre los dictámenes que emitió la Comisión Evaluadora del Programa respecto a los candidatos que solicitaron una beca en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.-----

**(ACUERDO 034/2017) Se trata de una resolución definitiva en el caso de los seis aspirantes rechazados, pero hay otro periodo para que vuelvan a intentarlo, si así lo consideran. Los dictámenes se harán llegar a la División del Posgrado de la Facultad (Apoyo a la investigación) para conocimiento de los aspirantes.-----**

### **6.4. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Periodo I. Convocatoria 2017. -----**

Solicitante: **Dra. Noemí Cruz Cortés**. Asesor: **Dr. Miguel Soto Estrada**. Proyecto posdoctoral: Hunab K’u ¿un dios maya o una invención franciscana? Análisis de una deidad en las fuentes novohispanas del área maya.-----

Solicitante: **Dra. Isabel Guerra Narbona**. Asesor: **Dr. Pedro Enrique García Ruiz**. Proyecto posdoctoral: Crítica al proceso de desmitificación de la vida por parte de la cultura occidental desde el marco interpretativo de la Filosofía de la Liberación. -----

Solicitante: **Dr. José Ruperto Rodríguez Yc**. Asesor: **Dr. Miguel Soto Estrada**. Proyecto posdoctoral: La molienda prehispánica en Mesoamérica. Una revisión a través de las fuentes etnohistóricas. -----

**(ACUERDO 035/2017) Avalar los proyectos presentados.-----**

**6.5. (ACUERDO 036/2017) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de sinodal externo que cuentan con la opinión favorable de los respectivos consejeros técnicos.-----**

**6.6. Solicitud de la Dra. Carolina Ponce Hernández para que se le autorice una Comisión por artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, del 31 de enero al 6 de agosto del año en curso.-----**

**(ACUERDO 037/2017) Aprobada.-----**

**6.7. Solicitud de la Mtra. Claudia Priscila Vargas Delgado para que se le autorice una comisión por artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico del 15 de marzo de 2017 al 14 de marzo de 2018, con el fin de proseguir con la investigación de doctorado que actualmente desarrolla.-----**

**(ACUERDO 038/2017) Aprobada.**-----

**6.8.** Carta de un grupo de alumnos del Colegio de Letras Hispánicas, inscritos en el grupo 0002 de la materia obligatoria Literatura iberoamericana III, a cargo de la **Lic. María del Carmen Galindo Ledesma**, en la que presentan algunas observaciones con respecto al curso. La Dra. Axel Hernández, coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas, informó que ya había un señalamiento previo acerca de su desempeño.-----

**(ACUERDO 039/2017) El Consejo consideró revisar los anteriores señalamientos realizados a la profesora y determinar lo procedente.**-----

**6.9.** Solicitud del maestro en Filosofía de la Ciencia **Fausto Ernesto Campos Reyes** al H. Consejo Técnico para que se le admita en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de TC, adscrito a la División del SUAyED, en el cual presentó registro; argumenta que no recogió oportunamente el calendario de pruebas porque el correo de notificación no fue remitido a su cuenta principal.-----

**(ACUERDO 040/2017) No aprobar. La confusión en tiempos y correos electrónicos es responsabilidad del solicitante.**-----

**6.10.** La Dra. Gloria Villegas Moreno informó sobre la realización del *IV Foro de reflexión humanística sobre la realidad nacional. Crisis de México. Voces desde la Universidad*, los días 13, 20 y 27 de febrero de 2017.-----

**6.11. Proyecto de colaboración con la Escuela Normal Superior.** -----

En el marco del convenio de la Facultad con la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública, la Dra. Raquel Díaz Galván, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestros, con especialidad en enseñanza de Historia, podría dar la asignatura “Sistema Educativo Nacional”. Su presencia en la Facultad resulta importante por el conocimiento del sistema educativo del país y por la posibilidad de colaborar con la formación de profesores a nivel nacional. Se requiere la aprobación de su contratación por efectos curriculares.-----

**(ACUERDO 041/2017) Aprobada.**-----

**7 Asuntos Generales.**-----

**7. 1. Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental.**-----

La **Dra. Gloria Villegas Moreno** recordó que existe la solicitud para incorporar a la Facultad la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.-----

**(ACUERDO 042/2017) El Consejo Técnico se dio por enterado de esta propuesta, y esperará a que se formalice la petición por parte de las Secretarías General y de Desarrollo Institucional de la UNAM, a efecto de tomar la decisión respectiva.**-----

**7.2** El consejero técnico del Colegio de Filosofía, el **Dr. Josu Landa Goyogana**, solicitó que el Consejo avale e impulse un proceso de diálogo entre la comunidad y los colegas que han solicitado participar en el proceso de selección para la Dirección de la Facultad; para que se conozcan los proyectos y se realice de manera simbólica un proceso de “votación”. También recordó que este proceso ya se había realizado durante la Primera sesión ordinaria del 2009 (15 de enero de 2009), cuando la Dra. Gloria Villegas Moreno era candidata.-----

La **Dra. Gloria Villegas** señaló que la convocatoria emitida por el Dr. Leonardo Lomelí, Secretario General de la UNAM, establece que se pedirá autorización a los candidatos para

publicar sus programas, y todo el proceso se encuentra sujeto a un calendario.-----  
**(ACUERDO 043/2017) El Consejo Técnico acordó avalar un diálogo entre los integrantes de la terna y la comunidad. Al concluir la sesión extraordinaria, programada para el jueves 23 de febrero, después de aprobar la terna, los consejeros organizarán el encuentro entre los aspirantes a la Dirección de la Facultad y la comunidad.**-----

**7.3.** El consejero técnico del Colegio de Geografía, **Mtro. Eduardo Pérez Torres**, informó de la publicación en *Gaceta UNAM* del 26 de enero de este año, de una convocatoria de la Coordinación de Innovación y Desarrollo UNAM, Innovación UNAM, en la cual se ofrece apoyo para generar empresas de innovación tecnológica, tecnología intermedia y tradicional. Se esperará que en un próximo Consejo pueda hacerse una reunión con los responsables para realizar propuesta de apoyo a los egresados de la Facultad.-----

**7.4.** La consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes representante de los alumnos, **Ana María Rojas Mellado**, informó que en la sesión plenaria ordinaria del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes celebrada el 30 de enero de 2017 el **Dr. Adalberto Enrique Santana Hernández**, Coordinador del Consejo, agradeció la participación de la Dra. Gloria Villegas Moreno en dicho órgano; y se revisó la propuesta para el Plan de Estudios de la licenciatura en Lingüística Aplicada que se impartiría en la Escuela Nacional de Lingüística y Traducción. La **Mtra. Claudia Elisa Lucotti Alexander**, Consejera académica del Área de las Humanidades y de las Artes, indicó que existe cierta preocupación entre los colegas por la existencia y multiplicación de carreras muy cercanas, no sólo en contenidos sino también en espacio geográfico. Se acordó mantenerse informados y recibir sugerencias para promover formas de diálogo que enriquezcan a la UNAM y aprender de todas estas nuevas propuestas.-----

**7.5. (ACUERDO 044/2017) Se solicitó a la Secretaría Administrativa de la Facultad el encargo de los siguientes asuntos:**

- **Atender limpieza de salones, en especial 105, 201, 204, 208, 304 y 314.**
- **Considerar que todos los salones se deben encontrar en óptimas condiciones (escritorios y mobiliario) para los usuarios.**
- **Colocar botes de basura en todos los salones.**
- **Vaciar la basura de los botes de todos los salones, baños, pasillos y jardines (Ágora y Rosario Castellanos) por lo menos, dos veces al día.**
- **Reparar los bebederos (sucios y/o estropeados) en nuestra Facultad.**
- **Atender la insuficiente limpieza en todos los baños de la Facultad, Torre I y edificio Adolfo Sánchez Vázquez, además de colocar jabón, papel y botes de basura.**---

-----  
**7.6.** Las consejeras alumnas **Ana María Rojas Mellado y Monserrat Sánchez Romero**, señalaron los problemas que se suscitaron en el periodo de reinscripciones. El **Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos** comunicó las quejas de algunos profesores respecto a que las listas provisionales de alumnos inscritos no estuvieron accesibles en la primera semana de clases, lo cual afecta a profesores y alumnos.-----

**(ACUERDO 045/2017) Solicitar a la Secretaría Académica de Servicios Escolares corregir los procedimientos y evitar nuevos errores.**-----

**7.7.** Por otra parte, el **Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos** solicitó informes sobre la aprobación del Programa Único de Especializaciones en Artes (PUEAR) de la UNAM.-----

**La doctora Villegas informó que se ha insistido al Dr. Lomelí, Secretario General de la UNAM, que se avance en el Programa Único de Especializaciones en Artes y se mantendrá informado al pleno.-----**

**Una vez desahogada la agenda se dio por terminada la segunda parte de la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico a las dieciséis horas con treinta tres minutos del día de la fecha.-----**

-----